



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Comunicado N.º 76



20 de noviembre de 2025

diferente@sindicatolibre.com

48 años
en
Correos

SUCURSALES DE CORREOS

SIGUEN LOS EXPERIMENTOS COMENZANDO LA CASA POR EL TEJADO

EL SINDICATO LIBRE ha reivindicado en todos los ámbitos el amplio potencial de las sucursales de **CORREOS** como pieza fundamental para posicionar a la empresa en el lugar que en su día tuvo. Cabe recordar la reunión de la Mesa Sectorial del 25 de abril de 2024, en donde se hicieron propuestas de cara al futuro.

EL SINDICATO LIBRE expuso en aquella ocasión que, desde la transformación de **CORREOS en S.A.** en un contexto donde se requiere competitividad, debe mantener su vocación de servicio público ofreciendo servicios a la ciudadanía y más, habiendo una población cada vez más envejecida, superando los diez millones de pensionistas. En este escenario las sucursales tienen un papel fundamental, especialmente en la llamada **“España vaciada”**.

EL SINDICATO LIBRE expuso en aquella reunión un proyecto para la recuperación de la **Banca Postal** como un fin social de servicio a los ciudadanos y fuente de ingresos ante la grave crisis económica que han provocado en **CORREOS** y que en ningún caso han sido culpables sus trabajadores/as, pero algunos parecen pretender responsabilizarles.

La **Banca Postal** supone una línea de negocio que, sumado a lo anteriormente expuesto, sería una nueva motivación de funciones a realizar para un colectivo que en los últimos tiempos se ha dedicado a vender productos más propios de un “bazar”, pero en su lugar, se abordan seguros de una entidad privada, sin una planificación consensuada con las organizaciones sindicales.

EL SINDICATO LIBRE en sus visitas recibe las quejas y preocupaciones de compañeros/as debido al incremento de la presión comercial, sintiéndose coaccionados y/o vigilados ante las exigencias que se alejan de las funciones reales del personal de **CORREOS** y que podrían constituir en muchos casos una vulneración de la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales**, por poner un ejemplo, en la última semana y a través de actas informativas **se está imponiendo** por parte de algunos Jefes de Sector tanto a las oficinas como a los trabajadores, **un mínimo de captaciones mensuales de posibles clientes (leads)**, con seguimientos diarios de las llamadas, tarificaciones y pólizas gestionadas el día anterior para comprobar el cumplimiento de dichos objetivos.

1.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#) 

[Facebook:](#)



[Instagram:](#)



[WhatsApp:](#)





SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



48 años
en
Correos

diferente@sindicatolibre.com

CORREOS puede fijar objetivos comerciales razonables, tratando de que los/as trabajadores/as informen y ofrezcan un determinado producto, pero no imponer cuotas de ventas ni penalizar o señalar a quienes no los alcanzan, ya que estas exigencias no están recogidas en el **III Convenio Colectivo que continúa en vigor y menos, a cambio de nada.**

El personal de **CORREOS** no es agente de seguros ni mediador profesional y estas funciones comerciales podrían vulnerar la **LOPD y el RGPD** al forzar al trabajador a recoger información personal sin el consentimiento adecuado, poniéndole en una situación de riesgo jurídico que no le corresponde. Se desconoce cuáles son los criterios que se han seguido para hacer mediadores en algunas oficinas donde es inasumible dedicar tiempo a estas funciones por la falta de plantilla y la elevada carga de trabajo.

Esta selección debería haberse realizado con personal voluntario, en puestos individualizados y exclusivos para este tipo de tareas. **Cabe recordar que existe un amplio colectivo de trabajadores/as, muchos/as de ellos/as con titulación superior abandonado a su suerte esperando pasar a jornada completa con los que se podría haber contado para reforzar dichas funciones.**

EL SINDICATO LIBRE insta a **CORREOS** a revisar estas medidas comerciales impuestas; es positivo querer diversificar su actividad, pero no **“Comenzar la casa por el tejado”**. Tratar de enmendar con carácter de urgencia lo que durante lustros han estropeado es complejo y todo ello sin perder de vista los **Servicios de Interés General**, reforzando nuestra **misión de servicio público**, colocando siempre a la ciudadanía en el centro de la actividad y no dedicar esfuerzos y recursos públicos a engordar la cartera de clientes de empresas privadas.

Para más información, se pone a tu disposición los locales y medios del SINDICATO LIBRE.

